CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4130000-494 DE 2026

INFORME MENSUAL No. 03

FORTALECIMIENTO DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TIC

V 1 0 0

04 de mayo de 2026

Informe correspondiente al mes de abril

CINTEL
Torre Empresarial Pacific, Calle 110 # 9 - 25, Oficina 817 Tel: 6404410
Bogotá D.C.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1. **Suscribir el acta de inicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.**	En cumplimiento de lo establecido en el Estudio Previo, y en atención a las obligaciones específicas del contrato, se procedió a la suscripción del Acta de Inicio dentro del término establecido, una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4130000-494-2026.	No aplica	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta del repositorio del proyecto: Obligación 01
2. **Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa las especificaciones técnicas dispuestas en el Anexo Técnico y en los demás documentos integrantes del proceso de contratación.**	En cumplimiento de lo establecido en el Estudio Previo, y en atención a las obligaciones específicas del contrato, se atendieron las especificaciones técnicas con plena autonomía técnica y administrativa, conforme se evidencia a lo largo del presente informe.	No aplica	Los entregables se detallan en el presente informe
3. **Elaborar el Plan de trabajo que incluya el cronograma del proyecto dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta de Inicio, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato.**	En cumplimiento de lo establecido en el Estudio Previo, y en atención a las obligaciones específicas del contrato, se presentó el plan de trabajo dentro de los primeros cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del Acta de Inicio, y fue aprobado por el supervisor del contrato con sus respectivas modificaciones.	No aplica	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta del repositorio del proyecto: Obligación 03
4. **Realizar los entregables correspondientes a las cuatro (4) líneas de acción y el ítem de gestión transversal en cumplimiento de los criterios de aceptación y demás especificaciones establecidas en el Anexo técnico.**	Se avanzó en la ejecución de los entregables correspondientes al tercer mes de trabajo, en el marco de las cuatro líneas de acción y la línea de gestión transversal, conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo. Estos avances se encuentran detallados en los numerales 5, 6, 7, 8 y 9 del presente informe.	No aplica	Los soportes de los avances se encuentran detallados en los numerales 5 6, 7, 8 y 9 del presente informe.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
5. Elaborar los entregables dispuestos en la línea de acción 1: Asistencia técnica para las entidades que lideran los proyectos de transformación digital e infraestructura de datos, de acuerdo a lo establecido en el Anexo técnico.	De acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo, durante el mes de abril se avanzó en la ejecución de las actividades correspondientes a la Línea de Acción 1, con el objetivo de generar los entregables definidos en el Anexo Técnico. Para este periodo no se contemplaron entregas formales; no obstante, se adelantaron actividades de planeación en el marco de la asistencia técnica **Apropiación de Comunidades**, cuyo objetivo es diseñar e implementar una estrategia de apropiación digital orientada a fortalecer la visibilidad, el conocimiento y la participación ciudadana en la oferta de servicios digitales, logrando avances en la estructuración de los siguientes instrumentos: • Formato de identificación de la necesidad. • Documento para la aprobación de la asesoría.	Se realizaron las siguientes reuniones: • Revisión asistencia técnica apropiación realizada el 06/04/2026 • KickOff - Apropiación con Comunidades realizada el 20/04/2026 • Seguimiento - Apropiación con Comunidades realizada el 24/04/2026	Se enviaron los siguientes correos electrónicos con las actividades desarrolladas: • Formato de aprobación – Apropiación de Comunidades 06/04/2026 • Presentación - Apropiación con Comunidades 20/04/2026 • Formato de aprobación – Apropiación de Comunidades_Versión ajustada 24/04/2026 • Apropiación Comunidades - Piezas Primera Semana 28/04/2026 Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta: Obligación 05 Así mismo, se relaciona la evidencia de las reuniones realizadas en la siguiente carpeta: Obligación 05 Grabaciones
6. Entregar doce (12) documentos correspondientes a los entregables de la línea de acción 2: Acompañamiento técnico en la implementación de los lineamientos técnicos distritales en cumplimiento a lo señalado en el Anexo técnico.	De acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo, durante el mes de abril se avanzó en la ejecución de las actividades correspondientes a la Línea de Acción 2, orientadas a la generación de los entregables definidos en el Anexo Técnico. A continuación, se relaciona el entregable correspondiente para el mes de abril: • Documento planeación del caso de uso	Se realizaron las siguientes reuniones: • Revisión Estándar HL7 - 7mo Seguimiento Técnico 2026 - Caso de uso Mujeres en riesgo de feminicidio realizada el 10/04/2026 • Presentación del Diagnóstico y Observaciones Anexo Técnico Chatico realizada el 13/04/2026 • Revisión Estándar HL7 - 8vo Seguimiento Técnico	Se enviaron los siguientes correos electrónicos con las actividades desarrolladas: • Documentos – Caso de uso IA Chatico 13/04/2026 • Temas por gestionar 15/04/2026 • Incorporación lineamientos técnicos 20/04/2026 • Respuesta_ Ajuste Cláusulas Contractuales - IA Chatico 20/04/2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
	(Interoperabilidad – Optimización de la ruta de atención a mujeres en riesgo de feminicidio) • Informe bimensual correspondiente al caso de uso de Inteligencia Artificial - Chatico	2026 - Caso de uso Mujeres en riesgo de feminicidio realizada el 17/04/2026 • Lineamientos Interoperabilidad-Prevención Feminicidio Contexto del caso realizada el 22/04/2026	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta: Obligación 06 Así mismo, se relaciona la evidencia de las reuniones realizadas en la siguiente carpeta: Obligación 06 - Grabaciones
7. Entregar dos (2) documentos correspondientes a los entregables de la línea de acción 3: Medición y seguimiento de la madurez en ciberseguridad del Distrito en cumplimiento a lo señalado en el Anexo técnico.	De acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo, la Línea de Acción 3 iniciará su ejecución durante el segundo semestre del año, específicamente a partir del mes de agosto, conforme a la programación definida en el cronograma.	• No aplica	No aplica
8. Entregar dos (2) documentos correspondientes a los entregables de la línea de acción 4: Transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades para la aplicación de los lineamientos distritales de Inteligencia Artificial en cumplimiento a lo señalado en el Anexo técnico.	De acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo, durante el mes de abril se avanzó en la ejecución de las actividades correspondientes a la Línea de Acción 4, orientadas a la generación de los entregables definidos en el Anexo Técnico. Si bien para este período no se encuentran programadas entregas formales, se avanzó en la generación y consolidación de evidencias documentales asociadas a las sesiones de transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades para la aplicación de los lineamientos distritales de Inteligencia Artificial. Estas evidencias hacen parte del proceso de	Se realizaron las siguientes reuniones: • Programa de Formación y Fortalecimiento de Capacidades en IA_Sesión No. 3_Preparación realizada el 07/04/2026 • Programa de Formación y Fortalecimiento de Capacidades en IA_Sesión No. 4_Cálculo de índices realizada el 14/04/2026 • Programa de Formación y Fortalecimiento de Capacidades en IA_Sesión No. 5_Criticidad realizada el 21/04/2026 • Programa de Formación y Fortalecimiento de Capacidades en IA_Sesión No. 6_Por	Se envió el siguiente correo electrónico con las actividades desarrolladas: • Listado de asistencia - Formación IA 01/04/2026 • Presentaciones – Formación IA 06/04/2026 • Presentación sesión 3 – Formación IA 06/04/2026 • Listado de asistencia - Sesión 3 07/04/2026 • Presentación sesión 4 – Formación IA 10042026 • Listado de asistencia - Sesión 4 15/04/2026 • Alerta de asistencia – Programa de Formación y Fortalecimiento en Inteligencia Artificial 17/04/2026

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
	capacitación contemplado en el informe de planeación y servirán como soporte para la estructuración de los resultados del proceso.	Madurez realizada el 28/04/2026	• Presentación sesión 5 - Formación IA_Ajustado 20/04/2026 • Listado de asistencia – Sesión 5 Formación en IA 22/04/2026 • Presentación sesión 6 - Formación IA 24/04/2026 • Listado de asistencia – Sesión 6 Formación en IA 29/04/2026 Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta: Obligación 08 Así mismo, se relaciona la evidencia de las reuniones realizadas en la siguiente carpeta: Obligación 08 - Grabaciones
9. Elaborar veintidós (22) documentos correspondientes a los entregables del ítem Gestión Transversal en cumplimiento a lo señalado en el Anexo técnico.	De acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo, durante el mes de abril se avanzó en la ejecución de las actividades correspondientes a la Gestión Transversal, orientadas a la generación de los entregables definidos en el Anexo Técnico. A continuación, se relaciona el entregable correspondiente para el mes de abril: • Informe mensual correspondiente al mes de abril • Soporte documental correspondiente al Segundo Comité Técnico Mensual	Se realizó la siguiente reunión: • Comité de seguimiento mensuales CINTEL realizada el 14/04/2026	Se enviaron los siguientes correos electrónicos con las actividades desarrolladas: • Presentación propuesta Segundo Comité Técnico_Contrato 494 08/04/2026 • Acta Segundo Comité técnico de seguimiento_Contrato 494 24/04/2026 Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta: Obligación 09 Así mismo, se relaciona la evidencia de las reuniones realizadas en la siguiente carpeta:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
			Obligación 09 - Grabaciones
10. Disponer del personal calificado e idóneo que reúna los requisitos de formación académica y experiencia profesional, de acuerdo con el procedimiento establecido en las especificaciones técnicamente, particularmente en el numeral 3.1 LÍNEA DE ACCIÓN 1: Asistencia técnica para las entidades que lideran los proyectos de transformación digital e infraestructura de datos	De acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas, particularmente en el numeral 3.1 correspondiente a la Línea de Acción 1: Asistencia técnica para las entidades que lideran proyectos de transformación digital e infraestructura de datos, se cuenta con el personal calificado e idóneo que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia profesional definidos. En este contexto, se dio inicio a la asistencia técnica orientada a la estrategia de **apropiación de comunidades**, cuyo objetivo es diseñar e implementar una estrategia de apropiación digital orientada a fortalecer la visibilidad, el conocimiento y la participación ciudadana en la oferta de servicios digitales, la cual se encuentra en ejecución conforme a los siguientes perfiles requeridos para el desarrollo de las actividades previstas: • Líder Estratégico • Gerente • Consultor en apropiación digital y analítica • Diseñador multimedia	No aplica	Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta: Obligación 10
11. Hacer entrega de las bases de datos generadas en desarrollo de las líneas de acción, de conformidad con lo señalado en el Anexo técnico.	De acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo, durante el mes de abril se generaron y consolidaron bases de datos derivadas del desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco de la línea de acción 4 del programa de formación y fortalecimiento en IA particularmente asociadas a la participación en espacios	No aplica	• Lista de asistencia Programa de Formación y Fortalecimiento de Capacidades en IA_Sesión No. 3_Marco Normativo realizada el 01/04/2026 • Lista de asistencia Programa de Formación y Fortalecimiento de

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
	de trabajo y procesos de acompañamiento técnico. Estas bases de datos corresponden a los registros de asistencia de las sesiones realizadas, las cuales fueron estructuradas en formatos organizados que permiten la identificación de los participantes, entidades y fechas de participación, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico.		Capacidades en IA_Sesión No. 4_Arquitectura MPIA-Bogotá realizada el 15/04/2026 • Lista de asistencia Programa de Formación y Fortalecimiento de Capacidades en IA_Sesión No. 5_Criticidad • Lista de asistencia Programa de Formación y Fortalecimiento de Capacidades en IA_Sesión No. 6_Por Madurez Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta: Obligación 11
12. Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 643 de 2025, garantizando la vinculación de mujeres en un porcentaje no inferior al cincuenta por ciento (50%) del personal que participe en la ejecución del contrato	Se garantiza que la vinculación del personal cumple con los requisitos de formación y experiencia establecidos en el Anexo Técnico.	En el Plan de Trabajo. Numeral 12 Comunicaciones, se evidencia el cumplimiento del Decreto 643 de 2025, en la cual se describe el personal calificado e idóneo, teniendo 61,5% mujeres (8 personas) y 38,5% hombres (5 personas)	• Plan de Trabajo del Proyecto Fortalecimiento Consejería TIC_V 1 2 0 • Certificado Cumplimiento del Decreto 643 de 2025 Las evidencias correspondientes se encuentran en la siguiente carpeta: Obligación 12

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
13. Participar en los eventos, talleres o espacios que se generen para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales de acuerdo con lo dispuesto en el Plan de Trabajo.	Se evidencia la participación en espacios que generaron cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo dispuesto en el Plan de Trabajo.	Además de los eventos realizados conforme a las obligaciones 5, 6, 7, 8 y 9, se llevaron a cabo las siguientes reuniones: • Mesa Técnica Contrato 494 realizada el 06 de abril de 2026 • Mesa Técnica Contrato 494 realizada el 20 de abril de 2026 • Mesa Técnica Contrato 494 realizada el 27 de abril de 2026	Se enviaron los siguientes correos electrónicos con las actividades desarrolladas: • Notas - Mesa Técnica 07_Contrato 494 09/04/2026 • Presentación – Mesa Técnica N.° 8 13/04/2026 • Notas - Mesa Técnica 08_Contrato 494 16/04/2026 • Notas - Mesa Técnica 09_Contrato 494 23/04/2026 • Notas - Mesa Técnica 10_Contrato 494 30/04/2026 Las evidencias se encuentran en la siguiente carpeta: Obligación 13 Así mismo, se relacionan la evidencia de las reuniones realizadas en la siguiente carpeta: Obligación 13 - Grabaciones

2. OBSERVACIONES

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 4130000-494-de 2026 indicar que con el presente informe se evidencian el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones y entregables pactados para las cuatro (4) líneas de acción y el ítem de gestión transversal, conforme a los criterios de aceptación y a las especificaciones del Anexo Técnico y el Plan de Trabajo del proyecto.

3. FIRMAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gary Cooper	Gerente del Proyecto	